BNFIX
TAX · LEGAL · AUDIT · ADVISORY

"Usted no puede esperar construir un mundo mejor sin mejorar a las personas. Cada uno de nosotros debe trabajar para su propia mejora"

Marie Curie (1867-1934)

Newsletter 57, abril 2022

www.bnfix.com · Tel. +34 902 734 200

Apreciados/as,

Volviendo de una Semana Santa que se asemeja bastante a las de la era prepandemia, recuperamos el ritmo habitual de trabajo y, con él, las desazones derivadas de la guerra en Ucrania o la elevada inflación. Son éstos, dos temas que influyen en las cuestiones que abordamos en la newsletter 57, que arrancamos con una conversación sobre la inflación con el secretario general adjunto de Fomento, Salvador Guillermo.

Además, en un breve vídeo les explicamos los nuevos tipos de contratos a partir de la reforma laboral. Nuestras circulares este mes informan de la actualidad de las mascarillas en las empresas, también recordamos las medidas fiscales y laborales aprobadas para luchar contra los efectos económicos de la guerra, las novedades de la campaña del IRPF, y los cambios en el Plan General Contable, entre otras noticias de actualidad.

Cuídense.

BNFIX GLOBAL

Este boletín ha sido elaborado por nuestro equipo de profesionales, con la coordinación de Araceli Artisó, el diseño de Sílvia Cuenca y el apoyo periodístico de Maite Baratech.

Miembro Independiente de: DFK INTERNATIONAL

/ DESTACAMOS

Vídeo · Entrevista a Salvador Guillermo / Medidas para luchas contra la inflación

El secretario general adjunto de Fomento del Trabajo, **Salvador Guillermo**, habla con **Sara Bueno**, del área Laboral, de los orígenes de la elevada inflación de los últimos meses y propone un gran pacto de empresas y trabajadores para asumir juntos las pérdidas que conlleva y evitar, así, que se prolongue en el tiempo.

Ver el vídeo AQUÍ

Vídeo · Los nuevos tipos de contrato laboral derivados de la Reforma Laboral y sus implicaciones

Montse Teruel, del Área Laboral, explica brevemente en este vídeo las novedades en materia de contratos de la reforma laboral aprobada a finales del 2021 y en vigor desde el 31 de marzo; asimismo aconseja sobre la fórmula que debe escogerse ante una nueva incorporación laboral y habla de la importancia del contrato de prueba y de justificar debidamente los contratos temporales

Ver el vídeo AQUI

Cambios en el uso de las mascarillas: ¿dónde seguirán siendo obligatorias?

El Boletin Oficial del Estado (BOE) ha publicado hoy, 20 de abril, el Real Decreto 286/2020 que modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada de la Covid19. Así, la norma establece la obligatoriedad de las mascarillas en ciertos ámbitos y da unas recomendaciones para determinados espacios y personas.

Más información **AQUI**

Calendario del contribuyente

Este abril ha comenzado el plazo de diversas obligaciones fiscales y formales anuales, en concreto la presentación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y patrimonio (IP), el impuesto sobre sociedades (IS), el impuesto de Activos no productivos y el depósito de cuentas anuales.

Más información **AQUI**

Novedades de la Renta 2021

El 6 de abril empezó el plazo para presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el Impuesto de Patrimonio (IP), que concluye el 30 de junio.

Explicamos las principales novedades **AQUI**

X Solidaria

Con el inicio, el 6 de abril, de la campaña del IRPF correspondiente al 2021, arranca también la tradicional campaña para invitar a los contribuyentes a marcar la casilla de fines de interés social en el Impuesto de la Renta, la X Solidaria de la casilla 106.

Más información **AQUI**

Medidas fiscales y laborales para paliar los efectos de la guerra en Ucrania

El Consejo de Ministros aprobó a finales de marzo un paquete de medidas para responder a los efectos económicos y sociales de la guerra en Ucrania, sobre todo ante el incesante aumento de la inflación y la consecuente ralentización del ritmo de crecimiento económico.

Más información **AQUI**

Bonificación en el combustible: algunas aclaraciones.

La publicación en el BOE del Real decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo ha concretado la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible suministrado y los requisitos para aplicarla.

Más información **AQUI**

BNFIX
TAX · LEGAL · AUDIT · ADVISORY

Cambios en el PGC para adaptarse a las NIIF

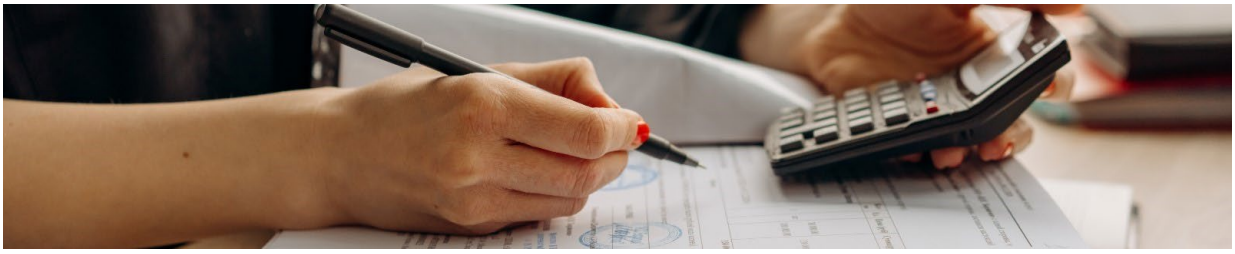

El ejercicio 2021 es el primero en el que se empiezan a aplicar los cambios en el Plan General Contable derivados de la transposición de las normas NIIF9 y NIIF15 a la normativa española.

Más información **AQUI**

/ SERVICIOS

Planes de igualdad, también para las empresas de 50 a 100 trabajadores

Desde el 7 de marzo pasado, los planes de igualdad son también obligatorios para todas las empresas de más de 50 trabajadores.

Estos planes son una herramienta para evitar la discriminación laboral entre mujeres y hombres y los deben negociar la empresa y los representantes legales de los trabajadores.

Más información **AQUI**

Consulta todos los Servicios de BNFIX GLOBAL

/ OFICINAS

/ ADVISORY NACIONAL
C/ Conde de Xiquena, 4 4ª/ 28008 – Madrid / Tel: 91 308 00 00

/ ALMERÍA
AUDITORÍA
C/ Rafael Alberti, 5 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054
CONSULTORÍA
C/ Rafael Alberti, 1 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054

/ ASTURIAS
AUDITORÍA
C/ Pelayo, 7-3º C. / 33003 Oviedo / Tel: 985 220 538 / Fax: 985 200 443
CONSULTORÍA
C/ José Manuel Pedregal 14, 1º / 33400 – Avilés / Tel: 985 56 71 40 / Fax: 985 56 80 21
C/ Álvarez Garaya, 12, 19 dcha. / 33206 Gijón / Tel: 985 17 61 57 / Fax: 985 17 61 57

/ BARCELONA
AUDITORÍA
C/ Fontanella, 21. 2º 3ª / 08010 - Barcelona. / Tel: 93 301 20 22 / Fax: 93 301 11 23
CONSULTORÍA
C/ Fontanella, 21. 2º 1ª / 08010 – Barcelona / Tel: 93 301 20 22 / Fax: 93 301 11 23

/ MADRID
ADVISORY
C/ Conde de Xiquena, 4 4º izq / 28004 – Madrid / Tel: 91 308 00 00 **AUDITORÍA**
C/ Martín de los Heros 59 Bis 1º Oficinas / 28008 – Madrid / Tel: 91 541 80 36 / Fax: 91 541 80 42
CONSULTORÍA
C/ Tutor 43, 1ºA. / 28008 – Madrid / Tel: 91 542 20 46 / Fax: 91 541 85 15

/ MÁLAGA
AUDITORÍA
C/ Marin García 5, 5º-2 / 29005 Málaga / Tel: 952 22 95 78
CONSULTORÍA
C/ Cortina del Muelle, 7, 1º planta / 29015 Málaga / Tel: 952 21 62 82

/ MURCIA
AUDITORÍA
Carril Condomina, 3, 8ª planta / 30006 - Murcia / Tel: 868 454 860
CONSULTORÍA
C/ Alonso de Ojeda, 4. / 30007 - Murcia / Tel: 968 24 04 04 / Fax: 968 24 48 60

/ VITORIA
AUDITORÍA
C/ Arca, 2-4º. / 01005, Vitoria-Gasteiz. / Tel: 945 154 420 / Fax: 945 135 278

Cada firma miembro de la red BNFIX es una entidad jurídica con personalidad propia e independiente, sin responsabilidad alguna por actos u omisiones de BNFIX Consultores o Auditores o de cualquier otro miembro de la red BNFIX.